

ESCRITO DE DESISTIMIENTO DE CONTRATO

Número de contrato _____

Fecha de edición _____

Si usted desea ejercer el derecho de desistimiento en relación con el contrato que se adjunta a esta comunicación, según establece el Real Decreto Legislativo 1/2007 de 16 de noviembre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, y dentro del término legal de 14 días naturales desde la fecha de celebración del mismo, deberá remitirnos el presente escrito manifestando su voluntad de desistir de este contrato, firmado por el titular del mismo. El escrito podrá ser remitido a la C/ Santa Engracia, nº 125 (28003- Madrid) en el sobre franqueado que se adjunta, a través de la cuenta de correo electrónico clientes@canal.es, o bien, presencialmente, en cualquiera de nuestros centros de atención al cliente.

Sí, quiero desistir del presente contrato de suministro de agua.

Nombre y apellidos _____ DNI _____

Dirección de finca del contrato del que desea desistir _____

Fecha ____/____/____

Firma

Oficinas comerciales

Municipio	Dirección	Días de apertura
Madrid		
Central	C/ José Abascal, 10. Esquina C/ Santa Engracia	Lunes a viernes
Ciudad Lineal	C/ Alcalá, 445	Lunes a viernes
Aranjuez	C/ del Rey, 64	Lunes a viernes
Arganda del Rey	C/ Silos, 2	Lunes a viernes
Collado Villalba	C/ Batalla de Bailén, 8	Lunes a viernes
Colmenar Viejo	C/ Corazón de María, 4 (junto a los Juzgados)	Lunes a viernes
Fuenlabrada	C/ Estación, 1	Lunes a viernes
Majadahonda	C/ del Cristo, 10	Lunes a viernes
Móstoles	Avenida Dos de mayo, 64	Lunes a viernes
Parla	C/ Carlos V, 25	Lunes a viernes
Torrejón de Ardoz	Plaza Mayor, 15 (junto al Ayuntamiento)	Lunes a viernes

Horario de apertura

Oficina Central

Invierno	Lunes a viernes: 08:30 a 18:30 horas
Verano (julio y agosto)	Lunes a viernes: 08:30 a 14:30 horas

Resto de oficinas

Invierno	Lunes a viernes: 08:30 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas
Verano (julio y agosto)	Lunes a viernes: 08:30 a 15:00 horas